

"Con un presupuesto justo, Michoacán avanza hacia el desarrollo y la paz": Diputada Emma Rivera



Mi compromiso es apoyar las propuestas que representan el movimiento de la 4T: Mary Carmen Bernal



Morena es una moda pasajera; en el PRI somos clásicos: Memo Valencia



La organización política R21 apoyará activamente a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: Raúl Morón



Ángeles del Camino ofrece asistencia a conductores



Desfile Navideño en Zitácuaro reúne a familias completas



Eduardo Miranda Cambron alista proyectos en materia de movilidad

Edición PDF

Escórame

PORTAL DE NOTICIAS  
<https://laregiononline.com.mx>

# Informativo La Region

EDICIÓN IMPRESA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$10.00 Ejemplar

Fundador y Director General: René Serrano García

MIÉRCOLES  
18 de Diciembre de 2024

AÑO XLI  
No. 2941

## Reforma a la Universidad Michoacana ya es constitucional; aprobada por 59 municipios: Bedolla



Juan Antonio Ixtláhuac solicita al IEM reponer consulta en Francisco Serrato y transparentar proceso



"El ayuntamiento tiene la solución": señalan habitantes de Francisco Serrato



# Juan Antonio Ixtláhuac solicita al IEM reponer consulta en Francisco Serrato y transparentar proceso

**- Reitera que no está en contra del derecho de comunidades a acceder al autogobierno, siempre y cuando cumplan con lineamientos**

H. Zitácuaro, Michoacán. - 16 de diciembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante el cierre total de la carretera salida a Toluca por parte de habitantes de Francisco Serrato, el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela solicitó al IEM reponer el proceso en esta comunidad y además transparentar el proceso para beneficio de los propios pobladores.

En conferencia de prensa reiteró que el

Gobierno Municipal, no está en contra de las consultas y tampoco en contra del derecho de comunidades de acceder al autogobierno y al presupuesto directo, siempre y cuando se cumplan los lineamientos existentes.

En este sentido, aseguró que siempre será respetuoso de las decisiones que tome el pueblo, pero los problemas que se han derivado el ayuntamiento es ajeno, incluso se tuvo coordinación con el IEM para la consulta

que no se pudo llevar a cabo.

"Que adentró se hayan enardecido y se hayan tomado situaciones complejas no es culpa del ayuntamiento, yo solicité de manera respetuosa a quienes están ahí y quienes están detrás de esta situación, que no afecten, hoy es una temporada muy importante de ventas, comercio, van los nochebueneros, hay una gran actividad económica entre ellos los guayaberos". Explicó.

Agregó que el Gobierno Municipal no está en contra de la consulta y del proceso, pero

tampoco puede reconocer algo que se tiene que llevar acabo en una elección, piden un autogobierno y se deben de cumplir con las reglas, hace tres años no había reglas y pasó lo de Crescencio Morales pero ahora existen y se deben respetar.

Para ser un autogobierno se necesita una consulta. "Yo no puedo reconocer un autogobierno que no está avalado por una consulta" dejó claro el munícipe.

Ante representantes de medios de comunicación el edil firmó la solicitud al IEM para que nuevamente haga la consulta para Francisco Serrato en un lugar estratégico que no ponga en riesgo la integridad de los participantes y convocó a ciudadanos de otras comunidades que tendrán consultas como San Felipe y Aputzio de Juárez a privilegiar la paz, la unidad y los acuerdos, esto con el fin de que se tomen las mejores decisiones en beneficio del pueblo.

## "El ayuntamiento tiene la solución": señalan habitantes de Francisco Serrato

**- En cuanto ayuntamiento sesione y acuerde el presupuesto directo, retiran bloqueo**

H. Zitácuaro, Michoacán. - 17 de diciembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En cuanto el ayuntamiento sesione y acuerde el presupuesto para la comunidad indígena de Francisco Serrato, el bloqueo se retira, así lo anunciaron habitantes de dicha comunidad que están a favor del autogobierno.

Así lo anunciaron en conferencia de prensa, representantes de esta comunidad, los cuales dejaron claro que el ayuntamiento de Zitácuaro tiene la solución en sus manos a estas peticiones.

Ante representantes de medios de comunicación dieron una disculpa a todos los ciudadanos que de alguna forma han salido afectados, pero ellos solo están exigiendo un derecho que les corresponde.

"Entendemos el descontento pero que nos den el acta de acuerdo de cabildo, ellos son los que tienen la solución para retirar a la gente que nos está acompañando", expresaron.

Dejaron claro que mientras no les den dicho documento, el bloqueo va a continuar. Sin embargo dejaron claro que han dejado pasar enfermos, productores y personas que así lo han solicitado, ya que están conscientes que ellos no tienen la culpa.

Agradeció a todas las comunidades que los han apoyado a exigir este derecho, entre ellos también al Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, quien ha demostrado ser un aliado de todas las comunidades indígenas que quieren su autonomía.



Ante el cierre total de la carretera salida a Toluca por parte de habitantes de Francisco Serrato, el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela solicitó al IEM reponer el proceso en esta comunidad y además transparentar el proceso para beneficio de los propios pobladores.



En cuanto el ayuntamiento sesione y acuerde el presupuesto para la comunidad indígena de Francisco Serrato, el bloqueo se retira, así lo anunciaron habitantes de dicha comunidad que están a favor del autogobierno.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

**Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38**  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN TELS. 153-09-03 Y 153-53-24	C.P. 61500	5 DE MAYO SUR N° 41-A notario38@hotmail.com
--	------------	--





Cámbiate  
AQUÍ



NECESITAS LA RED MÁS VELOZ

# Cámbiate a Telcel

Activa un  
**Paquete \$100**  
y llévate el

# Triple

de beneficios

por **5 meses** **EVONET**  
Distribuidor Autorizado



La mayor Cobertura y Velocidad



Los usuarios que se porten a Telcel en la modalidad Amigo de Telcel y elijan el esquema de cobro Amigo Sin Límite recibirán por promoción los beneficios incluidos en el Paquete Amigo Sin Límite 300 en todas las activaciones de Paquete Amigo Sin Límite 100 que hagan durante los primeros 5 meses de vida de la línea. La activación de los beneficios es fija y no variable y se realiza de acuerdo con la oferta comercial vigente al momento de la compra del paquete. VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA LÍNEAS PORTADAS A TELCEL POR PRIMERA VEZ. Información de Amigo, esquema de cobro, paquetes Amigo Sin Límite y folios de registro: ITT en: www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Válido del 1 al 31 de diciembre del 2024.

# Reforma a la Universidad Michoacana ya es constitucional; aprobada por 59 municipios: Bedolla



La reforma a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) ya es constitucional, señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, luego de que 59 de los 113 municipios de la entidad ya votaron a favor de esta modificación a la ley.

## Firma Bedolla decreto para comité evaluador de jueces y magistrados

Morelia, Michoacán, 16 de diciembre de 2024.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, firmó el Decreto para la Instalación del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, cuyos integrantes determinarán quienes serán los mejores candidatos para ocupar los cargos de jueces y magistrados del Poder Judicial, como parte de la reforma aprobada por el Congreso del Estado el pasado 24 de octubre.

El mandatario estatal informó que este consejo se integrará por Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno; César Augusto Ocegueda Robledo, titular de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo; Isania Lisbeth Solórzano Suárez, presidenta del Colegio de Notarios de Michoacán.

De igual manera, señaló que dicho comité contempla como coadyuvantes a Sergio Carmelo Domínguez Mota, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y a José Octavio Cisneros, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Latina de América.

En tanto, el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña expuso que el Comité de Evaluación de los tres poderes deberá quedar conformado entre el 15 y el 21 de diciembre, quien seleccionará los mejores perfiles para ocupar 32 magistraturas, de los cuales ocho son en materia penal y 24 magistrados de salas regionales, así como 75 jueces de primera instancia y menores; y 5 magistrados de disciplina judicial.

Refirió que la convocatoria se emitirá del 2 al 22 de enero, para que se registren los aspirantes por cualquiera de los tres Poderes. El 6 de febrero es la fecha límite para realizar las revisiones y el 8 de febrero se presentarán al Congreso del Estado las dos propuestas por cargo a elegir en el caso del Poder Ejecutivo.

La fecha de la elección será el primer domingo de junio de 2025 y los tiempos de campaña son de 45 días para los aspirantes.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, firmó el Decreto para la Instalación del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, cuyos integrantes determinarán quienes serán los mejores candidatos para ocupar los cargos de jueces y magistrados del Poder Judicial, como parte de la reforma aprobada por el Congreso del Estado el pasado 24 de octubre.

de los cabildos, el siguiente paso es que el Consejo Universitario actualice la Ley Orgánica de la universidad en un término de hasta 90 días.

Morelia, Michoacán, 17 de diciembre de 2024.- La reforma a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) ya es constitucional, señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, luego de que 59 de los 113 municipios de la entidad ya votaron a favor de esta modificación a la ley.

El mandatario destacó que esta reforma histórica para la Máxima Casa de Estudios otorga presupuesto y autonomía plenos, además de la democratización para la elección del rector o rectora y un sistema propio de pensiones.

Puntualizó que ahora con la aprobación

Ramírez Bedolla recordó que en 2025 la universidad ejercerá lo correspondiente al 4.5 por ciento del presupuesto anual del estado, es decir, 4 mil 452 millones de pesos, con lo cual, por primera vez contará con estabilidad financiera.

Además, resaltó que la ley ahora establece un sistema propio de pensiones, mismo que permitiría atender alrededor de 500 solicitudes que se encuentran pendientes.

En cuanto al proceso de democratización de la elección de los próximos rectores, el gobernador expuso que ahora con la reforma, será a través de un proceso abierto en el que, la comunidad nicolaita, estudiantes, académicos y administrativos participarán.

## Michoacán, ejemplo nacional por su reforma indígena: Gobierno de México

- Para futuras armonizaciones que deberán realizar otros estados del país

Morelia, Michoacán, 15 de diciembre de 2024.- Con la aprobación de la reforma indígena, el Gobierno de México reconoció que Michoacán se coloca como un referente nacional para futuras armonizaciones que deberán realizar el resto de los estados del país.

A través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la administración federal que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que Michoacán es una de las entidades que en los últimos 15 años ha registrado más avances en el reconocimiento de los derechos políticos de los pueblos y comunidades originarias.

“(Michoacán) se convierte en la primera entidad federativa del país en dar este paso histórico para armonizar su Constitución y consecuentemente su ordenamiento jurídico en virtud de la Reforma Constitucional al artículo segundo”, apuntó el INPI.

La iniciativa, propuesta por las comunidades indígenas y acompañada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, fue aprobada por unanimidad, con 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones el pasado 6 de diciembre por el Congreso local.

“Se trata de otro paso firme hacia el ejercicio efectivo a la autonomía y autogobierno indígena que requirió

la modificación de 16 artículos constitucionales”, subrayó el Instituto Nacional.

Con la reforma indígena, Michoacán eleva a rango constitucional al menos 22 derechos relacionados con la autonomía, presupuesto directo, seguridad, derechos de las mujeres, salud, educación, cultura, obras públicas y lenguas originarias.



La iniciativa, propuesta por las comunidades indígenas y acompañada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, fue aprobada por unanimidad, con 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones el pasado 6 de diciembre por el Congreso local.



# Desfile Navideño en Zitácuaro reúne a familias completas

- Significó una experiencia mágica para todos los asistentes

H. Zitácuaro, Michoacán - 14 de diciembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El tradicional desfile navideño en Zitácuaro, se llevó a cabo con gran éxito, reuniendo a familias completas y significó una experiencia

mágica para todos los asistentes que fueron familias completas.

El desfile comenzó en la Avenida Revolución Sur y concluyó a la altura del IMSS, recorriendo la principal vía de la ciudad y

permitiendo que todos los asistentes disfrutaran de la celebración.

Durante el desfile, los presentes pudieron disfrutar de la presencia de personajes icónicos de películas Disney, lo que emocionó

especialmente a los más pequeños, entre ellos Santa Claus y señora Claus, el grinch, minions, donald, Tiger, winnie pooh, duendes y mucho más. Además, hubo música, baile de las academias de danza que llenaron de alegría el ambiente.

Desde su implementación por parte de la Academia de Danza Natalia Macarova y patrocinadores, el desfile navideño en Zitácuaro se ha convertido en una tradición anual que reúne a la comunidad y fomenta la unión familiar y la alegría durante la temporada navideña.



El tradicional desfile navideño en Zitácuaro, se llevó a cabo con gran éxito, reuniendo a familias completas y significó una experiencia mágica para todos los asistentes que fueron familias completas.

# Pobladores de Francisco Serrato demandan que se valide consulta y accedan al presupuesto directo

- Bloquean la carretera salida a Toluca a la altura del plantel Conalep

H. Zitácuaro, Michoacán. - 16 de diciembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde las 8:00 de la mañana, un grupo de 200 personas aproximadamente, que dijeron ser de Francisco Serrato bloquearon la carretera salida a Toluca, a la altura del plantel Conalep.

Sobre la carretera atravesaron algunas unidades, autobuses así como algunas piedras para impedir la circulación vehicular. Asimismo colocaron pancartas y lonas con mensajes alusivos a sus demandas.

Para evitar que se generaran enormes

filas de vehículos, desde el acceso a la colonia Emiliano Zapata, se hizo un corte vehicular para desviar las unidades, algunas se regresaron y buscaron otras vías para salir a Toluca y la ciudad de México.

"Sí al presupuesto directo y la consulta", "validación de la consulta de Francisco Serrato", fueron las que estuvieron plasmadas en cartulinas.

Aunque los presentes no accedieron a dar alguna entrevista, dieron a conocer un comunicado en el que señalan que el actual ayuntamiento les ha negado acceder a sus derechos.

"Desde hace casi 4 años el Ayuntamiento de Zitácuaro les ha venido negando sus derechos, pero ahora Francisco Serrato esta decidido a conquistarlos, a recuperar lo que hace 200

años les ha quitado, hoy ya no permitirán que divida o compre a la gente, hoy es el día de la dignidad y de la Libertad", señala el comunicado.

También señala que recuperarán sus derechos de autogobierno y de presupuesto directo.

Se espera que hasta las 5:00 de la tarde se sostuviera una mesa de diálogo entre los manifestantes y autoridades del Gobierno del Estado. Mientras tanto el cierre es total de esta carretera.



Desde las 8:00 de la mañana, un grupo de 200 personas aproximadamente, que dijeron ser de Francisco Serrato bloquearon la carretera salida a Toluca, a la altura del plantel Conalep.

**CIRUGÍA NEUROLÓGICA**  
**CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA**



**Dr. Gervith**  
**Reyes**

neurocirugía / cirugía de columna

**NUEVA DIRECCIÓN**

Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767  
**URGENCIAS: 55.22.400.481**

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01, Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLÓGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA  
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX

Hospital Ángeles Acoxpa

Consultorio 100 55 5678 3722

## "Con un presupuesto justo, Michoacán avanza hacia el desarrollo y la paz": Diputada Emma Rivera

- Lo más importante es que logramos todo esto sin nuevos impuestos.
- Este presupuesto es un paso firme hacia un Michoacán más fuerte, justo y solidario.



El Congreso de Michoacán aprobó el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2025, un paso clave para garantizar más obras, seguridad y bienestar para las familias michoacanas. La Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó que este presupuesto es un reflejo del compromiso con la gente y de la visión de la Cuarta Transformación.

Morelia, Mich., a 16 de diciembre de 2024.- El Congreso de Michoacán aprobó el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2025, un paso clave para garantizar más obras, seguridad y bienestar para las familias michoacanas. La Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, destacó que este presupuesto es un reflejo del compromiso con la gente y de la visión de la Cuarta Transformación.

"Este presupuesto fue diseñado para atender lo más importante: mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan. Cada peso está pensado para transformar nuestro estado y generar bienestar", aseguró la legisladora.

Entre las principales acciones, la Diputada Rivera Camacho resaltó la inversión en más infraestructura, pues se destinarán más de \$3,380 millones de

pesos para mejorar caminos, servicios básicos y obras en comunidades.

Además se atiende un tema muy importante para las y los michoacanos como lo es la Seguridad, con una inversión histórica de \$1,023 millones de pesos en el programa FORTAPAZ, se prioriza la tranquilidad de las familias. Así mismo damos un impulso a la educación, con más de \$300 millones de pesos fortalecerán universidades y colegios técnicos, abriendo oportunidades para los jóvenes.

Desde el congreso fortalecemos la visión municipalista con apoyos directo a los municipios, Incrementando a 6.31% en recursos, con más de \$1,603 millones de pesos para proyectos locales.

"Lo más importante es que logramos todo esto sin nuevos impuestos. Gracias al Gobierno Digital, hemos incrementado los ingresos en un 40%, combatiendo la corrupción y facilitando los trámites para nuestra gente", señaló.

Emma Rivera concluyó reafirmando su compromiso con las familias michoacanas: "Este presupuesto es un paso firme hacia un Michoacán más fuerte, justo y solidario. Juntas y juntos, seguimos avanzando por el bien de nuestro estado."

## Mi compromiso es apoyar las propuestas que representan el movimiento de la 4T: Mary Carmen Bernal

- Anuncia actividades para fin de año y arranque del próximo

Zitácuaro, Michoacán a 16 de diciembre de 2024.- Como banderazo de salida para arrancar el trabajo en campo, la Legisladora Federal, Mary Carmen Bernal Martínez realizó una rueda de prensa para informar sobre las actividades que realizó durante el año en la Cámara de Diputados así mismo anunció el arranque de varias campañas para el cierre de año.

Acompañada por los regidores del ayuntamiento de Zitácuaro Tonanzin

Sandoval, Agustín Flores así como del Maestro Adán Rosales Santillán, la legisladora agradeció a los habitantes del distrito por haber vuelto a confiar en ella para representarlos; "decirles que lo que estamos haciendo desde la Cámara de Diputados está teniendo un impacto positivo en la sociedad".

Bernal Martínez enlistó las actividades que realizó durante el primer periodo legislativo que recién concluyó. La aprobación de 18 reformas constitucionales que son el legado

del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, entre las que destacan elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro o que las mujeres de 60 a 64 años reciban un apoyo bimestral.

La representante del Partido del Trabajo (PT) comentó que ha estado ausente del trabajo en campo por asistir a las sesiones a legislar, sin embargo señaló "es importante que regresemos a territorio, que informemos lo que estamos haciendo, darle a conocer al pueblo la elección que será en junio del 2025 de los jueces y magistrados del Poder Judicial".

Respecto al presupuesto aprobado para el año 2025, destacó que serán más de 9 billones de pesos, los cuales se etiquetaron la mayoría en Programas del Bienestar. Ese mismo presupuesto permitirá que todas las carreteras de Michoacán sean rehabilitadas con el "Bachéton", que es un programa federal impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Mary Carmen informó que hoy arrancarán en la colonia Héroes Ferrocarrileros las "Posadas de la Esperanza", mismas que se realizarán en diferentes colonias del municipio y que tendrán varias actividades para que las familias zitacuarenses disfruten.

Además dio a conocer que durante el mes de enero, arrancará el programa "Abrigando un Corazón", el cual llegará a las partes altas del municipio de Zitácuaro y por primera vez se extenderá a municipios del Distrito Federal 03, donde espera entregar más de 5 mil cobijas.



Como banderazo de salida para arrancar el trabajo en campo, la Legisladora Federal, Mary Carmen Bernal Martínez realizó una rueda de prensa para informar sobre las actividades que realizó durante el año en la Cámara de Diputados así mismo anunció el arranque de varias campañas para el cierre de año.

**Regala**  
Con estilo

**Bolsa mandadera**

ACEPTAMOS TARJETAS  
VISA MasterCard

3 Y 6 MESES SIN INTERESES A PARTIR DE \$2,000

**Impresa**

(715) 110-06-65 mdppublicidad.com.mx  
Matamoros Pte. No. 2 H. Zitácuaro, Mich.



## Morena es una moda pasajera; en el PRI somos clásicos: Memo Valencia

- La sonrisa de cada persona, el saludo y el diálogo nos hacen saber que somos fuertes: Silvia Quintero.



"Los artistas de moda son eso, una moda que tiene un inicio, pero también tiene un final", señaló el diputado local y dirigente del PRI en Michoacán, durante un encuentro con la militancia de este municipio, en el marco de las fiestas de fin de año.

## Eduardo Miranda Cambrón alista proyectos en materia de movilidad

- Para ello se han formado diversas alianzas con dependencias y sectores, dice

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de diciembre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo año en el municipio se ejecutarán diversas acciones que impactarán en el tema de movilidad para todos los ciudadanos, incluidos aquellos que tienen alguna limitación física.

Así lo señaló en entrevista, Eduardo Miranda Cambrón, regidor del Ayuntamiento de la comisión de movilidad, quien destacó que estos 100 días de gobierno han sido de mucho trabajo, pues se han hecho acuerdos, comisiones y alianzas con dependencias y organizaciones para tener mejores resultados.

Aseguró que al interior del cabildo, donde se han tomado decisiones importantes para los zitacuarenses, el voto que ha emitido siempre ha sido enfocado a cuidar los intereses del pueblo.

En este sentido, en enero se continuará con todo el trabajo, principalmente a la reorganización del tema de movilidad, estacionamientos y todas aquellas estrategias que faciliten la vida de todos los ciudadanos, mucho más de quienes tienen alguna limitación física.

Además continuarán las acciones para atender el tema de los accidentes de motocicletas que están en números alarmantes, para ello se buscará impulsar el uso del casco y el respeto de todas las reglamentaciones vigentes.

Como regidor de puertas abiertas, agregó que se pretende también en el 2025 impulsar una iniciativa denominada como "croqueton", con la que se buscará dar atención a todas las mascotas del municipio, entre ellas, aquellos que viven en condición de calle.



El próximo año en el municipio se ejecutarán diversas acciones que impactarán en el tema de movilidad para todos los ciudadanos, incluidos aquellos que tienen alguna limitación física. Así lo señaló en entrevista, Eduardo Miranda Cambrón, regidor del Ayuntamiento de la comisión de movilidad,

Michoacán, Memo Valencia, durante un encuentro con la militancia de este municipio, en el marco de las fiestas de fin de año.

El líder estatal aseguró que el partido en el poder es una moda pasajera, a diferencia de los priistas quienes son clásicos.

"Esos se quedan en la memoria de la sociedad y por más que quieran aquellos que piensan que hoy estamos bien y que se acuerdan que no estamos bien cuando van a

Tarímbaro, Mich., a 15 de diciembre de 2024. "Los artistas de moda son eso, una moda que tiene un inicio, pero también tiene un final", señaló el diputado local y dirigente del PRI en

## Inicia proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la federación 2024-2025 en el distrito electoral 03

H. Zitácuaro, Mich, diciembre 16 de 2024.-En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76, numeral 1; y 504, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el día 16 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, fue legalmente instalado el 03 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Michoacán, acto con que dieron inicio las actividades del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 en el distrito electoral federal 03 y en el cual se celebrarán elecciones de las personas juzgadoras que ocuparán los cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistradas y Magistrados de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistradas y Magistrados de Circuito y Jueces y Jueces de Distrito del Poder judicial de la Federación. Este órgano electoral colegiado, a la fecha, se conforma de la siguiente manera:

Consejera Presidenta C. María Guadalupe colín Pedraza  
 Secretario C. Javier Estrada Chávez  
 Consejera Electoral Propietaria C. Adriana Garfías Leyva  
 Consejera Electoral Suplente  
 Consejera Electoral Propietaria C. Fabiola García Cambrón  
 Consejera Electoral Suplente C. Manuela de Jesús Jiménez Medina  
 Consejera Electoral Propietaria C. Leticia Yazmín K. Reskala Santa María  
 Consejera Electoral Suplente C. Leticia Segundo Segundo  
 Consejero Electoral Propietario C. Sergio Ernesto Bello Álvarez  
 Consejero Electoral Suplente C. David León Martínez  
 Consejero Electoral Propietario C. Jorge Heras Acevedo  
 Consejero Electoral Suplente C. Alfonso Ibarra Hernández  
 Consejero Electoral Propietario C. Alejandro Valdovinos Santana  
 Consejero Electoral Suplente C. J. Jesús Guzmán Torres  
 Vocal de Organización Electoral C. René Bravo Lето  
 Vocal del Registro Federal de Electores C. Amairany Prado Ortiz  
 Vocal de Capacitación Electoral y Educación  
 Cívica C. Araceli Jiménez Sagredo

Entre los puntos más destacados de dicha sesión de instalación fue el Mensaje de la Consejera Presidenta C. María Guadalupe Colín Pedraza, quien refrendó el compromiso de la Institución de llevar a cabo las elecciones del 1 de junio de 2025 en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género que rigen al Instituto Nacional Electoral y que han permitido ir consolidando la democracia mexicana.

Otro de los puntos tratados fue la aprobación del horario del Consejo Distrital, el cual quedó establecido de 08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes.



En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76, numeral 1; y 504, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el día 16 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, fue legalmente instalado el 03 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Michoacán.

# Aprobación del Presupuesto 2025, un acto responsable del Congreso local: Navarro García

- Se aplicará cada peso al desarrollo integral y sostenido de la población michoacana



En un acto de legalidad, soberanía y responsabilidad, la 76 Legislatura del Estado aprobó con puntualidad el Presupuesto 2025, por un monto de 98 mil 935 millones de pesos, el cual fue calculado y diseñado por el Gobierno de Michoacán con un sentido de bienestar social y desarrollo integral y sostenido, sin endeudamientos ni la aplicación de nuevos impuestos. Así lo señaló el secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro García.

Morelia, Michoacán, 16 de diciembre de 2024.- En un acto de legalidad, soberanía y responsabilidad, la 76 Legislatura del Estado aprobó con puntualidad el Presupuesto 2025, por un monto de 98 mil 935 millones de pesos, el cual fue calculado y diseñado por el Gobierno de Michoacán con un sentido de bienestar social y desarrollo integral y sostenido, sin endeudamientos ni la aplicación de nuevos impuestos.

Así lo señaló el secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro García, quien manifestó que, a diferencia de gobiernos anteriores que entregaban en el último momento cambios que afectaban y empeñaban el presente y el futuro de la sociedad michoacana, "la gestión del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla ha actuado con responsabilidad y sentido humano porque deseamos el progreso real de Michoacán y de sus habitantes".

Mencionó que a través de austeridad, disciplina, equilibrio, orden y transparencia en el manejo de los recursos públicos, los 98 mil 935 millones 474 mil 315 pesos autorizados por el Congreso del Estado, para el ejercicio presupuestal 2025 en Michoacán, se orientarán al desarrollo de obras de infraestructura, programas sociales y acciones de impacto colectivo que, definitivamente, modificarán la realidad de Michoacán, "como lo hemos demostrado con resultados tangibles desde octubre de 2021".

El tesorero estatal expuso que, históricamente, la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla ha construido más obras de infraestructura e impacto social en toda la entidad, con recursos propios y sin generar endeudamiento; además, "sin desviar recursos, estamos pagando con exactitud y puntualmente los salarios al magisterio y a la burocracia estatal, el servicio de la deuda financiera que heredamos de gobiernos anteriores y los compromisos con proveedores y terceros, y así seguiremos porque somos una gestión de hechos, cumplimiento y resultados", concluyó.

**Ahh Chingá...!**

Cuidemos nuestra salud. La OMS, en su constitución aprobada en 1948, define la salud como: "Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". En 1992 también se añadió a esta descripción "y en armonía con el medio ambiente". Cada persona es diferente y en función de sus circunstancias personales, como la edad o el estilo de vida, tener buena salud puede implicar aspectos distintos. Por ejemplo, una persona sana de la tercera edad no comparte las mismas condiciones que un deportista de élite sano. Aunque los avances en la investigación médica han permitido que hoy en día tengamos disponible una multitud de tratamientos de todo tipo para evitar, controlar y prevenir enfermedades, nuestro papel a la hora de cuidar nuestra propia salud es muy importante: todos los profesionales médicos coinciden en que para tener una buena salud hay que partir de unos buenos hábitos nutricionales y para ello la prevención y la educación son pilares fundamentales.

**Cuidemos nuestra salud.**

**CONSULTORIO VIDA MÉDICO GENERAL**  
 MEDICINA ALOPATA, HOMEOPATIA Y NATURISMO  
 D.G.P.1342832 8 C.M.C.P. 5624 C.D NO. 91651

**YOHNATHAN MICHEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
 TEL. 715 112 3982

Tratamos todo tipo de problemas de salud  
**MEDICINA GENERAL Y ALÓPATA, HOMEÓPATA**  
 Especializados en enfermedades

- \*Artritis, cartilagos, dolor de rodillas articulares.
- \*Hígado, cirrosis hepática
- \*Impotencia sexual masculina.
- \*Cálculos biliares, colitis, gastritis, páncreas.
- \*Control de glucosa y diabetes.
- \*Solución para sobrepeso, nervios, ansiedad y depresión.
- \*Cáncer, anemia, leucemia, nutrición.
- \*Menopausia, quistes.
- \*Problemas bronquiales, tos, gripa.
- \*Tratamiento contra acné y secuelas, erupciones en la piel.
- \*Tratamientos con efecto anti-edad progresiva
- \*Tratamiento de ácido hialurónico y cédulas madre, yoga facial.

Farmacia ubicada en 5 de mayo sur #36  
 Consultorios ubicados en 5 de mayo sur #18 interior 2 y  
 Leandro Valle norte #5 B segundo piso interior 2

**la Región**  
**\$10.00 Ejemplar**



# La organización política R21 apoyará activamente a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: Raúl Morón

La unidad no solo de quienes formamos todos los michoacanos, es esencial para que parte de este movimiento, sino de todas y la Cuarta Transformación arribe con todos sus efectos. La organización política R21 apoyará activamente a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y se dedicará a fortalecer el movimiento en cada municipio.



## ¿Qué pasa si tomo ajo por 7 días?

Chanel Johnson. Tomar ajo durante 7 días puede proporcionar varios beneficios para la salud, gracias a sus poderosas propiedades antioxidantes y antiinflamatorias. Aquí hay algunos efectos que podrías notar:



**Fortalece el sistema inmunológico:** El ajo contiene alicina, un compuesto con propiedades antibacterianas y antivirales, que puede ayudar a prevenir resfriados y otras infecciones.

**Mejora la salud cardiovascular:** Consumir ajo puede reducir la presión arterial y niveles de colesterol malo (LDL), lo que ayuda a reducir el riesgo de enfermedades cardíacas.

**Propiedades antiinflamatorias:** El ajo tiene efectos antiinflamatorios, lo que puede ayudar a reducir la inflamación en el cuerpo, beneficiando condiciones como artritis.

**Mejora la digestión:** El ajo estimula la producción de jugos gástricos, lo que puede mejorar la digestión y reducir los problemas digestivos como la indigestión.

**Desintoxicación del cuerpo:** El ajo puede ayudar a eliminar toxinas del cuerpo y apoyar la salud del hígado debido a sus propiedades depurativas.

**Regula los niveles de azúcar en la sangre:** El ajo puede ayudar a controlar los niveles de glucosa, lo cual es beneficioso para personas con diabetes tipo 2.

**Conclusión:** Tomar ajo durante 7 días puede tener efectos positivos en tu salud, incluyendo la mejora de la función cardiovascular, el fortalecimiento del sistema inmunológico y la reducción de la inflamación. Sin embargo, es importante recordar que estos beneficios pueden variar según la persona y que el ajo no debe sustituir tratamientos médicos.

## Para sonreír

### Esteban era muy fanfarrón, un día entra a una farmacia:

-Quiero un preservativo... Es que esta noche voy a cenar con la familia de mi novia, llevamos unas semanas juntos y después de esta cena quizás,

Usted ya me entiende...  
Mientras el farmacéutico iba a por el preservativo Esteban se queda pensando y dice:

-Bueno, mejor me pone dos, porque esta chica tiene una hermana que no está nada mal, igual cae también... Nunca se sabe!

El farmacéutico va por otro preservativo y el hombre vuelve a cambiar de opinión:

-Bueno, mejor me va usted a dar tres porque la madre está que se cae de buena, le hago la lucha y a lo mejor se me hace con las tres.

Usted ya me entiende  
Se va a casa de la novia y llega la hora de la cena

El hombre se la pasa comiendo sin



quitarse la gabardina, con el cuello subido y la cabeza agachada

Al acabar, cuándo han salido de la casa, va la chica y le dice:

-¡Esteban! no sabía que fueras tan tímido!

-Ni yo que tu padre fuera farmacéutico.

Moraleja: No hay que fanfarronear, no vaya a ser que nos salga el tiro por la culata.

Quora.-Sapere Publicado por Anahi Michel

## Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

### Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

# Salud, Un peligro silencioso amenaza la salud de los más pequeños: la comida rápida



Por el Dr. Mercola. El documental "The Babies Addicted to Fast Food" habla sobre la crisis emergente de adicción a la comida rápida en infantes

La adicción temprana a la comida rápida conduce a problemas de salud a corto plazo, tales como: caries, anemia y raquitismo, al tiempo que prepara a los niños para futuras enfermedades crónicas y problemas de salud mental

Las investigaciones nos enseñan los fuertes vínculos entre el consumo de alimentos ultraprocesados y un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, ansiedad, depresión y otras afecciones de salud graves

Algunos consejos prácticos para una alimentación más saludable incluyen: realizar cambios graduales en la

alimentación, involucrar a los niños en la preparación de las comidas y unirse a grupos de apoyo para ayudar a las familias a dejar atrás la dependencia de la comida rápida

Es necesario evitar los alimentos ultraprocesados, priorizar las comidas caseras, crear entornos de apoyo y gestionar el estrés que conduce a la elección de alimentos preparados, para romper el ciclo de consumir comida rápida

La crisis naciente que amenaza el bienestar de la generación más joven: la adicción a la comida rápida. El documental "The Babies Addicted to Fast Food" nos

enseña cómo la conveniencia y el marketing atraparon a nuestros niños en un ciclo de hábitos alimentarios poco saludables que comienzan muy jóvenes. El documental enseña un retrato vívido de cómo la comida rápida permeó cada faceta de la vida familiar moderna, lo cual convierte a las comidas nutritivas en raras excepciones en lugar de la regla.

En un momento conmovedor se presenta a un padre preocupado que exclama: "Nunca es suficiente para ellos", al destacar la abrumadora preferencia que tienen por opciones de comida rápida como nuggets, kebabs y bebidas gaseosas de KFC. Dicha adicción no es sólo una cuestión de preferencias del gusto, sino que es una bomba de tiempo que puede provocar graves problemas de salud.

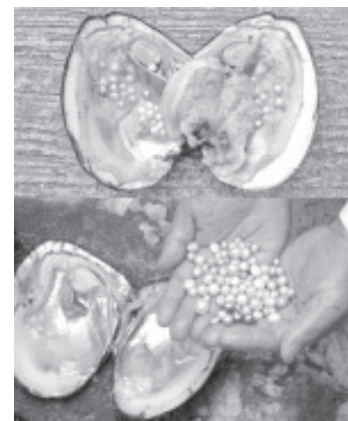
## Conocimiento: Las perlas son realmente bellas, pero su formación es el resultado de un proceso doloroso e Intrusivo

Cada perla es producto de una ostra que ha sido herida por un grano de arena que se ha infiltrado en su interior. Dentro de la ostra se encuentra una sustancia llamada "nácar", y cuando un grano de arena entra accidentalmente en sus valvas, el molusco lo recubre con capas y capas de nácar para protegerse. Así, con el tiempo, se va formando esa brillante y hermosa perla.

En otras palabras, las perlas son como quistes de nácar que los moluscos crean para aislar el cuerpo extraño que ha invadido su interior.

Aunque las perlas suelen ser pequeñas, la perla más grande del mundo, que pesa 34 kilos, fue hallada en la isla de Palawan, y su valor es incalculable.

En realidad, las perlas naturales son muy raras y, a menudo, se encuentran solo en los museos. Hoy en día, casi todas las



perlas que puedes encontrar en el mercado son cultivadas.

Texto original de Comunidad Biológica

## Fotos interesantes, históricas y chuscas

El "Matador" Alvaro Munero: "En medio de la faena, de repente se sentó en el borde de la arena". Más tarde, en la entrevista, Álvaro dijo: "De repente no vi los cuernos, sino los ojos del toro. Se paró frente a mí, y me miró. Se quedó mirándome, no quiso atacarme. La inocencia misma que todos los animales tienen en sus ojos, me estaba observando, rogando ayuda. Y yo, leyéndolo en sus ojos, me sentí como la PEOR criatura del mundo y detuve la batalla. Entonces, me alejé todo lo que pude, y empecé a luchar contra este mundo." Que opinan ustedes....



## Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

U.A.E.M.

Cirujano General y Gastroenterología

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615 Céd. Prof. 399703

Mora del Cañonazo 29 Nte. H. Zitácuaro, Mich.

CONSULTAS PREVIA CITA POR TELÉFONO

715 148 0374 y 722 148 2056

## Para sonreír

—¿Cuál es tu plato favorito y por qué?

—Bueno, mi plato favorito es el hondo porque le cabe más comida.



# Cuidando a nuestras mascotas

## Nunca le des estos premios a tus mascotas

Los premios tóxicos de cecina siguen enfermando a los perros nueve años después de que se detectara el problema

A finales de 2015, más de 6 000 perros se habían enfermado y otros 1 100 habían muerto después de comer premios tipo cecina que estaban contaminados y provenían de China

Aunque no se mencionan nombres de marcas en la última actualización de la FDA, vale la pena resaltar que los premios solo se retiraron del mercado durante un año, ya que regresaron a la venta a principios de 2014

Para que tu mascota esté segura, procura comprar premios que se produzcan en Estados Unidos y cuyos ingredientes se obtengan ahí o, mejor aún, prepara en casa tus propios premios de cecina de pollo para mascotas (es rápido y fácil)

En 2007, los premios tóxicos de cecina importados de China causaron que miles de perros enfermaran y provocaron la muerte de más de 1 000 mascotas. En junio de 2016, la revista JAVMA (Journal of the American Veterinary Medical Association) reveló esto en un comunicado de prensa:

“Los perros siguen enfermándose después de comer premios de cecina, aunque haya menos informes de enfermedades”.

¡Los perros siguen enfermándose! Si eres un dueño comprometido, seguro has estado siguiendo este fiasco desde que comenzó y estás molesto y frustrado.



### CONSULTORIO V.I.D.A.

Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable  
**Dr. Juan Daniel Cruz Munguía**

Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.  
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.  
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

**¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?**

**Realizamos estos estudios**

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

**Control de enfermedades crónicas como hipertensión diabetes, renales, tiroideas, cardiacas, cerebrales.**

Si eres mayor de 40 años

**¡Chécate!!**

Fijo Consultorio:  
**715-688-11-40**

Celular Consultorio:  
**715-123-41-14**

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### LEALTAD Y CONFIANZA

En un mundo en donde tienes que cuidarte de todos y de todo, tener esperanza de que algo suceda tal y como lo planeamos, lo hemos querido, e incluso se ha soñado, depende en su totalidad del empeño que pongamos para que aquello suceda, pues en ésta tarea hemos de involucrar tiempo, dinero, ideas y trabajo; lo podemos hacer sólo probablemente y como entes sociales, es una práctica que dejamos por ejemplo para el noviazgo, al buscar y encontrar pareja, o tener amigos. Porque la familia es algo que se nos ha determinado, y la vida exige casi siempre la necesidad de hacer equipo, sectores en donde la lealtad nunca sale sobrando.



El crear un equipo como lo llegamos a hacer para jugar, para un trabajo escolar o para cualquier otro quehacer, muchas veces permite repartir funciones, desahogar la carga que uno solo no podría hacer óptimamente, por lo que la gente que escogamos o elegimos es responsabilidad propia, éste ejercicio se realiza por afinidad, porque creemos que con estas personas tendremos los resultados que esperamos, los que nos ayudaran a alcanzar el logro planteado, y ganar como resultado inmediato, para el ejercicio de elección dos elementos o valores son importantes; la confianza y la lealtad.

Los colaboradores más cercanos siempre deben ser en quienes confiamos por su historia de vida, profesional o porque les encontramos u observamos cualidades que serán puestas en la misma cancha para anotar goles, para avivar las porras o para ser hombros de apoyo en las adversidades.

La lealtad sin caer en la devoción, es por otro lado lo consistente en estar siempre del lado de la idea de la persona en la que se cree, por el proyecto que representa o en compañía de otro por sí solo, es en este último ejemplo en donde además encontramos la unión con la confianza, pues al requerir poner en marcha una idea se la confiamos a alguien que creemos nos es leal y en se acto entregamos el timón para que lo lleve con maestría en el viaje, y si nosotros no tenemos en nuestro círculo a la persona en quien dejaremos que nos lleve al destino al que vamos, entonces buscaremos entre nuestros más cercanos al ducho que lo pueda hacer, y si la travesía debe ser en vela y si tampoco conocemos a alguien que sepa de la propulsión por el viento en velas, volveremos a recurrir entre la gente de nuestras confianzas para que nos recomiende a quien nos represente en las regatas.

La confianza por otro lado es el valor que permite no estar ni vivir solo, es la necesidad de compartir la emoción de la sonrisa o el llanto, y a pesar de aquellos a los que la vida ha jugado de mal manera en el tema de las amistades, contraviniendo al dicho que dice que no debemos confiar ni en la sombra, anotaría que la cotidianidad nos permite por fortuna conocer nuevas personas y crear cada día en nuevas cosas, compartir ideas, sentimientos, espacios y reiniciar el círculo virtuoso del confiar y ser leal, pues es una oportunidad que debemos tomar las veces que lleguen o podamos tomarlas de la vida, este ejercicio es tan sano como pensar en que otros creen en nosotros, y que tenemos un círculo de amigos que siempre puede crecer o ajustarse, que existen personas que nunca nos lo han dicho pero ven acciones y actitudes que hacen que crean en uno, incluso si ahora mismo no tuviesen que elegir para estar en su equipo de fútbol, de la tarea de alguna materia, o la faena del próximo evento, pedirían que estemos con ellos.

Nosotros también podemos elegir con quien queremos trabajar, platicar libremente y sin tapujos de cualquier tema con esa o esas personas especiales que nos son leales y a quienes les tenemos confianza.

El mundo es un equipo en que podemos dar nuestra confianza y lealtad, demostrémoslo ya, al vecino, al hijo o hija, al esposo o pareja, al representante popular, al que mejor propuestas nos brinde en temas de política, debido a su hoja de vida que muestre congruencia y realismo, que no nos mientan o nos quieran vender gatos por liebres, demonios por Dioses como ya nos sucedió, espejos por oro.

Entreguemos confianza y lealtad y si no la saben apreciar, que quede en ellos y comencemos retirándoles esta valiosa característica, pues es ingrato el asunto y es muestra de desavenencia, además de contravenir al pacto por el que se creyó, será en quien falla en él, ella o ello los que sufran una nueva actitud, por nuestra parte es importante no guardar rencor, es mejor seguir nuestro camino y no dejarnos caer por esa falta que nos hicieron, pues en cada nuevo día que venga, que salgamos a la calle o vayamos de nuestros deberes y sin buscar encontrar quien nos vuelva a acompañar, quien nos tenga discreción a lo que le comentemos y que cuando pidamos que levanten la mano por salvarnos de la guillotina, querrán ser la Diosa hindú, pues dos manos alzadas le serán poco cosa para querer salvarnos.

## Ángeles del Camino ofrece asistencia a conductores

H. Zitácuaro, Mich., 16 de diciembre de 2024.- El área de los Ángeles del Camino adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para esta temporada navideña lleva a cabo asistencia a conductores que circulan sobre esta demarcación hacia los diferentes destinos turísticos.

Los servicios que brindan en apoyo vial, asistencia mecánica, turística, emergencia, así como de primeros auxilios, son asistidos de manera gratuita los 365 días del año.

Por lo que ponen a su disposición los números de emergencia 715-116-81-23 y 715-120-63-16.



El área de los Ángeles del Camino adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para esta temporada navideña lleva a cabo asistencia a conductores que circulan sobre esta demarcación hacia los diferentes destinos turísticos.

## Hombre pierde la vida tras caer de su caballo en Pueblo Nuevo

H. Zitácuaro, Mich. 16 de Diciembre de 2024.- La tarde del lunes, un comerciante de 49 años perdió la vida en el municipio de Pueblo Nuevo, luego de sufrir una caída mientras montaba a caballo. El incidente ocurrió en la Calle Lago de Pátzcuaro, cerca de la intersección con la Calle Cerro Los Amoles, lo que alertó a los servicios de emergencia locales.

Paramédicos del Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro se trasladaron al lugar tras recibir el reporte de una persona lesionada. A su arribo, encontraron al hombre tendido en el suelo en posición decúbito dorsal y, tras una valoración, confirmaron que ya no presentaba signos vitales. La situación fue entregada a las autoridades correspondientes para realizar las investigaciones necesarias.

La escena estuvo bajo resguardo de la Policía Municipal, mientras que personal de la Fiscalía asumió las diligencias pertinentes. La víctima fue identificada como un conocido habitante de la comunidad, dejando consternada a la población de Pueblo Nuevo, donde era ampliamente reconocido.

## Árbol natural se incendia presuntamente con pirotecnia

- Se encontraron restos de pirotecnia, lo que se consideró la causa probable del incendio.

H. Zitácuaro, Mich. 13 de diciembre de 2024. - Alrededor de las 18:05 horas, la estación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro recibió un reporte sobre un incendio en un árbol, ubicado en la calle Pablo Neruda esquina con General Pueblita, en Zitácuaro.

Al llegar al sitio, se constató que se trataba de un pino de aproximadamente 5 metros de altura, el cual ya había sido apagado por los vecinos del lugar.

Los bomberos se encargaron de enfriar el árbol, ya que aún emitía vapor. En el área se encontraron restos de pirotecnia, lo que se consideró la causa probable del incendio.

La unidad utilizada fue la 013, con tres elementos a bordo. Además, se proporcionaron varios números de emergencia para futuros incidentes.

**PROGRAMA DE DESCUENTOS 100%**  
**DEL 16 AL 27 DE DICIEMBRE (solo días hábiles)**  
 EN MULTAS, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

- Impuesto Predial.
- Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (I.S.A.I.).
- Refrendo de perpetuidad.
- Derecho de Expedición y Revalidación de Licencias de funcionamiento.
- Revalidación de permisos para la colocación de anuncios publicitarios (El pago lo puedes hacer a 6 meses si tu tarjeta de crédito es participante).

**De 8:00 a 15:30 Hrs.**

Ingresos Municipales Ocampo Pte. No. 13, Col Melchor Ocampo Zitácuaro, Mich.

**¡ALTO!**

**Si no te Toca**

**Cede el Paso**

**Impresión de LONAS**

**MDP PUBLICIDAD**  
 715-153-8044  
 715-110-0665  
 Matamoros Pte. No. 2  
 Col. Centro,  
 H. Zitácuaro, Mich.

Happy Birthdays  
 Letreros led  
 neón con acrílico

Banners  
 INVITACIONES  
 BODAS, XV AÑOS, BAUTIZO

Letreros  
 Tarjetas  
 Vinil impreso  
 Presentación  
 SELLERS

Personaliza TAZAS  
 Con foto y nombre

Recetarios Médicos  
 A color por millar

Lapiceros Grabados  
 Desde una pieza

Huesitos de metal Grabados

VINIL Y MICROPERFORADO  
 EN VENTANAS, CANCELES, MEDALLONES

ACCEPTAMOS TARJETAS  
 VISA  
 3 y 6 MESES SIN INTERESES A PARTIR DE \$2,000

HOSPITAL VETERINARIO  
 HMF

Anuncios Luminosos  
 Regala Camisetas personaliza

Notas de Venta  
 LETRAS 3D